



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Campus
Atlántida

Dirección

Tel: 2443-5702

Correo: direccioncurla@unah.edu.hn

Año Académico "Rutilia Calderón"

16 de octubre de 2024
Oficio D-CURLA-782-2024

Master Manuel Jonathan Miranda Lazo
Comisionado Coordinador a.i.
Comisión de Control y Gestión UNAH
Tegucigalpa, M.D.C.

Respetable Comisionado Miranda:

Con mucho respeto se remite acuerdos de reuniones sostenidas en el mes de septiembre, 2024:

No.	Fecha de emisión	Resolución	Breve descripción del contenido (Acuerdos)
1	09-09-2024	Reunión de UNAH- Atlántida con OIRSA Agenda: <ul style="list-style-type: none">• Socialización el Convenio con OIRSA UNAH para poner en contexto a las nuevas autoridades.• Revisión de las responsabilidades de las partes del convenio,• Acuerdos y responsabilidades de las partes en seguimiento al convenio.• Establecer los canales de comunicación de ambas instituciones	<ol style="list-style-type: none">1. CURLA enviará los recibos por el agua del vivero y consumo de la energía forma mensual.2. Cualquier otra institución o persona que no sea del CURLA, el CURLA deberá solicitar y notificar a OIRSA el acceso al vivero.3. El Ingeniero Maradiaga de OIRSA hará llegar el protocolo de Bioseguridad del vivero.4. CURLA y OIRSA deberá informar sobre el numero de docentes, personal y estudiantes capacitados en el conocimiento del suscrito Convenio.5. Reuniones trimestrales en los meses de Abril, Agosto y en Diciembre 4 de 2024 a la 1:30 pm.6. Canales de comunicación: Oficial Sanitario de Sanidad Vegetal de OIRSA Ingeniero José Luis Maradiaga correo: jmararadiaga@oirsa.org y el Oficial de UNAH-Atlántida Ingeniero Atilio David Lobo correo: Atilio.lobo@unah.edu.hn



Año Académico "Rutilia Calderón Padilla"
"La Educación es la primera necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Campus
Atlántida

Dirección

Tel: 2443-5702

Correo: direccioncurla@unah.edu.hn

2	11-09-2024	Reunión de Acercamiento entre UNAH Atlántida-Universidad Mariana Colombia	<ol style="list-style-type: none">1. CURLA revisará los requisitos de la UNAH para proponer y establecer convenios entre ambas universidades.2. La coordinación de la Carrera de Enfermería revisará los planes de estudios de la carrera de enfermería de UNAH-Atlántida y de la Universidad Mariana para determinar si se pueden realizar pasantías académicas.
---	------------	---	--

Sin otro particular, me suscribo deseando éxitos en sus funciones. Respetuosamente,

Gustavo Álvarez Velásquez Ph.D.
Director UNAH CURLA

Copia: Archivo



Año Académico "Rutilia Calderón Padilla"
"La Educación es la primera necesidad de la República"